	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: STHV-DMC-AZC-2022- 065-I
	SECRETARIA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA DIRECCION METROPOLITANA DE CATASTROS ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	

1. ANTECEDENTES

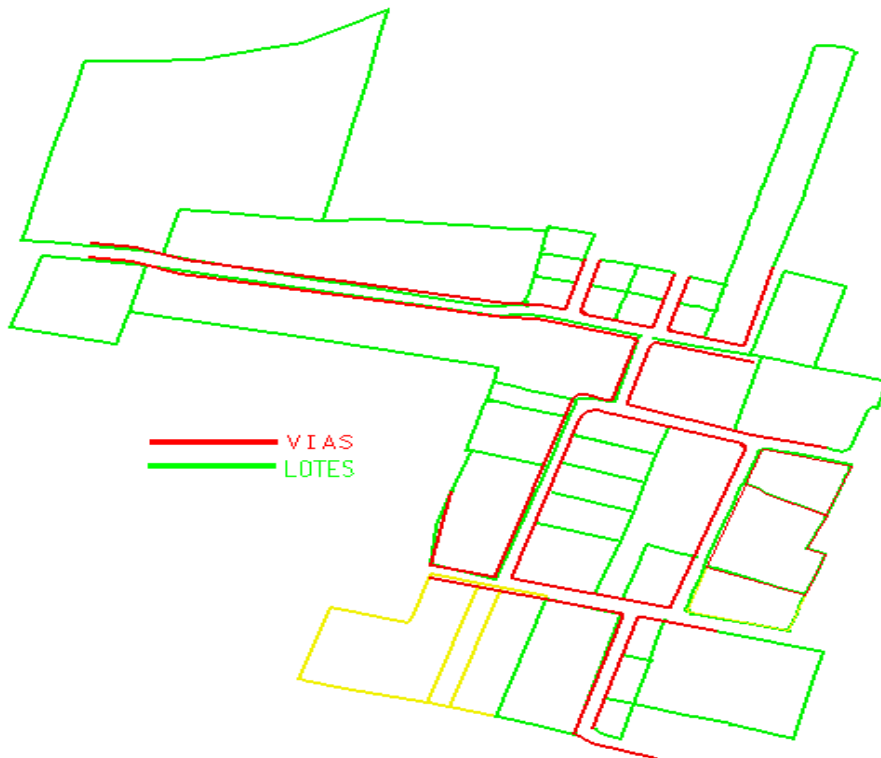
N° DE TRÁMITE:	Memorando GADDMQ-AZCA-DGT-2021-2758-M (Alcance)
SOLICITANTE:	Arq. Pamela Dueñas JEFE ZONAL DE TERRITORIO Y VIVIENDA-ADMINISTRACION ZONAL CALDERON
TIPO DE TRÁMITE:	CAT16_Registro y/o rectificación de ubicación geográfica y frente de lote
ASUNTO:	Solicitud de actualización de los Predios colindantes con las calles ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3I), CALLE S/N (E3H), CALLE MOISES (E3G9).

2. DESARROLLO DEL INFORME


En atención a **Memorando GADDMQ-AZCA-DGT-2021-2758-M**, mediante el cual solicita se actualice al información catastral de los predios colindantes con las calles ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3I), CALLE S/N (E3H), CALLE MOISES (E3G9), con la finalidad de dar respuesta a las observaciones emitidas por la Comisión de Uso de Suelo, respecto de la regularización de los trazados viales.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

- Revisado el archivo digital de las vías mencionadas, se puede constatar un total de 38 lotes colindantes con las mismas.




Fecha de elaboración:	Versión	Página 1 de 4
16/12/2021	1	



	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: STHV-DMC-AZC-2022- 065-I
	SECRETARIA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA DIRECCION METROPOLITANA DE CATASTROS ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	

- Para proceder con la actualización catastral de estos inmuebles, se requiere contar con los siguientes documentos habilitantes:
 - a.- Certificado de Gravámen.**-Actualizado y vigente, y debe incluirse de ser el caso las posesiones efectivas existentes.
 - b.- Escritura del bien inmueble.**-Debe ser legible, completa (Constar los linderos y el metraje/cabida), incluida la razón de inscripción.
 - c.- Plano de levantamiento planimétrico** georreferenciado en FORMATO PDF, se debe implantar las construcciones existentes, el plano en formato pdf debe tener la firma electrónica del profesional.
 - d.- Plano de levantamiento planimétrico** georreferenciado en FORMATO DWG, con coordenadas WGS84 TM QUITO (versión 2004). Se debe implantar las construcciones existentes. Archivo en formato autocad.
 - e.- Fotografías en formato digital** (jpg) de linderos, las edificaciones de espacios interiores y exteriores actualizadas y del frente del lote.- las fotografías deben ser tomadas en el momento de la definición de linderos, en especial con respecto a cercas vivas.
 - f.- Declaración Juramentada Notariada.**- En caso de no tener área en la escritura original, se realiza la declaración juramentada y el plano protocolizado. En el levantamiento planimétrico (plano) debe constar con firmas de responsabilidad, linderos y metraje/cabida.
- Con respecto a los inmuebles identificados con Predios: 5551979, 5551977, 5552094 de propiedad del señor SANGOLUISA CACUANGO JOSE EFRAIN, de los cuales SI se adjuntan las escrituras, se puede constatar que los inmuebles no cuentan con SUPERFICIE, por lo tanto se requiere la declaración juramentada notariada del propietario y la correspondiente protocolización del levantamiento planimétrico.
- Adicionalmente, se debe tener en cuenta que de acuerdo a los linderos que se menciona en la escritura, los inmuebles de propiedad del señor SANGOLUISA CACUANGO JOSE EFRAIN no colindan con CALLES, sino con propiedades particulares, por lo tanto se deberá establecer en el levantamiento planimétrico las afectaciones que corresponda por la apertura de las vías que actualmente existen.

Predio	Propietario	Identificación Gravámen	Ubicación Gráfica
5551979	SANGOLUISA CACUANGO JOSE EFRAIN C.I. : 1700045055	LOTE TRES (3) del GRUPO UNO	

Fecha de elaboración:	Versión	Página 2 de 4
16/12/2021	1	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: STHV-DMC-AZC-2022- 065-I
	SECRETARIA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA DIRECCION METROPOLITANA DE CATASTROS ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	

5551977	SANGOLUISA CACUANGO JOSE EFRAIN C.I. : 1700045055	GRUPO DOS_LOTE 4	
5552094	SANGOLUISA CACUANGO JOSE EFRAIN C.I. : 1700045055	LOTE CINCO (5), del GRUPO TRES <hr/> PARTE SOBRANTE DEL LOTE SEIS (6) del GRUPO TRES <hr/> LOTE SIETE (7)	

- Con respecto al Predio 5024288, el inmueble consta catastrado a nombre de la señora MORA ANDRADE ZOILA ESPERANZA YOLANDA C.I. 1704236254.

3. CONCLUSIONES

No se procede con la actualización catastral de los inmuebles requeridos, dado que no se cuenta con los requisitos establecidos para el efecto.

4. NOTA INFORMATIVA

Estimado contribuyente se informa que se encuentra liberada la cartografía catastral del DMQ, en el Geoportal de la Secretaria General de Planificación "Gobierno Abierto", en los cuales se encuentran los lotes catastrados y regularizados por administración zonal, con corte a febrero de 2021, así como los lotes catastrados sin regularización. Se han actualizado los archivos en formato CAD (*.dwg) y GIS (*.shp).

Se encuentra a su disposición los siguientes link:


http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=1114.

http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=1122.

De igual manera, en el caso de requerir asesoría virtual catastral, por favor agendar una cita virtual ingresando al siguiente link: <https://pam.quito.gob.ec/PAM/Inicio.aspx> o mediante llamada telefónica al número: 1800 510 510 Opción: 6 u Opción: 8.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Fecha de elaboración:	Versión	Página 3 de 4
16/12/2021	1	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: STHV-DMC-AZC-2022- 065-I
	SECRETARIA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA DIRECCION METROPOLITANA DE CATASTROS ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	

ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Nancy Calapaqui	20/01/2022	

ANEXOS

CÓDIGO ANEXO	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO

Fecha de elaboración:	Versión	Página 4 de 4
16/12/2021	1	